

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "COMET CONSTRUCCIONES METÁLICAS CÍA. LTDA., EN
LIQUIDACIÓN"**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Julio de 2020, a las 10:00, en el domicilio social de la Compañía COMET CONSTRUCCIONES METÁLICAS CÍA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN, ubicado en la Av. Colón 1480 y 9 de Octubre, siendo las 10:00, se reúnen los siguientes socios: el Señor **Esteban Gonzalo Sevilla Quintana** en calidad de Apoderado Común de los herederos del Ing. Gonzalo Sevilla Naranjo, propietarios de 325 participaciones sociales de un dólar cada una; el Señor **Mauricio Martínez Fernández** en calidad de Apoderado Común de los herederos del Ing. Ernesto Martínez Cobo, propietarios de 325 participaciones sociales de un dólar cada una; el Señor **Mauricio Andrés Rodríguez Suárez** propietario de 50 participaciones sociales de un dólar cada una; el Señor **Mauricio Martínez Fernández** propietario de 150 participaciones sociales de un dólar cada una; y, el Señor **Esteban Gonzalo Sevilla Quintana** propietario de 150 participaciones sociales de un dólar cada una.

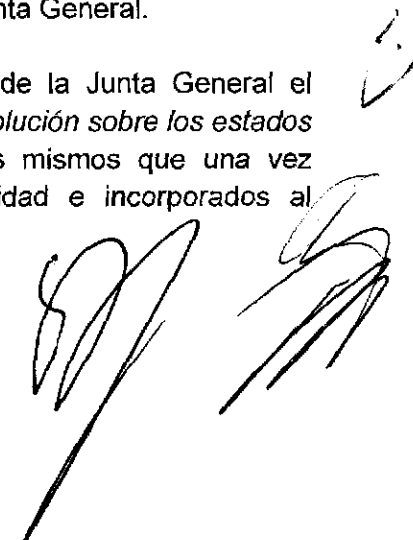
Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, al amparo de lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal, para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del representante legal correspondiente al ejercicio económico 2019; y,
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Preside la reunión en calidad de Presidente, el Liquidador de la Compañía, Señor Hugo Marcelo Flores Cruz; y, actúa en calidad de Secretario Ad-hoc el Señor Mauricio Rodríguez Suárez.

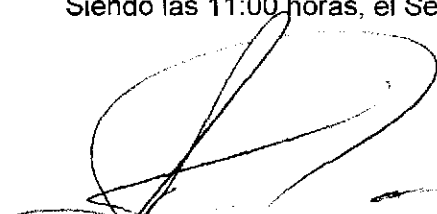
Toma la palabra el Señor Presidente y pone en consideración de la Junta General el primer punto del orden del día relativo al "*Conocimiento y resolución sobre el informe del representante legal correspondiente al ejercicio económico 2019*"; y solicita que por Secretaría se de lectura a dicho informe, el mismo que es aprobado unánimemente por todos los socios y es incorporado al expediente de la presente Junta General.

De igual manera, el Señor Presidente pone a consideración de la Junta General el segundo punto del orden del día referente al "*Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019*"; los mismos que una vez revisados por todos los socios, son aprobados por unanimidad e incorporados al expediente de la presente Junta General.

Two handwritten signatures are present at the bottom right of the document. The first signature is a large, stylized cursive mark, likely belonging to the President, Hugo Marcelo Flores Cruz. The second signature is a smaller, more compact cursive mark, likely belonging to the Secretary Ad-hoc, Mauricio Rodríguez Suárez.

Habiendo concluido los asuntos para los que se reunió la presente Junta General, el Señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída por Secretaría a los socios, quienes la aprueban unánimemente.

Siendo las 11:00 horas, el Señor Presidente da por concluida la presente Junta General.



Sr. Hugo Marcelo Flores Cruz
Presidente



Sr. Mauricio Rodríguez Suárez
SOCIO



Sr. Esteban Gonzalo Sevilla Quintana
Apoderado Común
Herederos Ing. Gonzalo Sevilla Naranjo



Sr. Mauricio Martínez Fernández
SOCIO



Sr. Mauricio Martínez Fernández
Apoderado Común
Herederos Ing. Ernesto Martínez Cobo



Sr. Esteban Sevilla Quintana
SOCIO



Sr. Mauricio Rodríguez Suárez
Secretario Ad-hoc